SUPERINTENDENCIA

Guayaquil, Septiembre 16 de 1992

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 9214-77

De nuestras consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumplo en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A.**, la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de este compañía, realizada por el señor **WILLIAM ESPINOZA GARATE,** como Cedente, a favor del señor **MARCOS ESPINOZA GARATE**, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuy monto y valor nominal a continuación se detallan:

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
03	33 al 38	60.000
15	463 al 471	90.000
		150.000

El Cedente y el Cesionario son de estado civil casado, siendo todos dos de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión ha sido realizada con el consentimiento expreso de la cónyuge del Cedente Sra. Gina Del Mónaco de Espinoza.

Atentamente

p.LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A.

LUIS ESPINOZA MONGE
GERENTE GENERAL